

Escuela Intermedia Cholla

BIENVENIDA/MENSAJE DEL DIRECTOR

Estimados Padres,

¡Bienvenidos a otro increíble año escolar! Espero con anticipación tener un año fantástico trabajando con ustedes, sus hijos y el personal de Cholla. Nuestra meta es continuar estableciendo un ambiente de aprendizaje que otras escuelas querrán imitar. A continuación, encontrarán cinco maneras en las que pueden hacer una diferencia al igual que algunos ejemplos:

Sean un socio: al cumplir con obligaciones básicas tales como responder a notas enviadas a casa, participar en las conferencias de padres, firmar y devolver los reportes de progreso y ayudar a los niños con las tareas.

Sean un colaborador: al ayudar a solucionar problemas que ocurren en la experiencia escolar de sus hijos y al proveer actividades de enriquecimiento en casa tal como la lectura.

Sean una audiencia: al participar en eventos en los cuales su hijo está involucrado, al igual que otros eventos escolares y reuniones de padres.

Sean un apoyo: al ser voluntarios en la escuela y ser activos en nuestra organización PTO.

Sean personas que toman decisiones: al participar en comités para todo el Distrito o escolares pueden aportar grandemente a las operaciones y programas escolares.

Los ejemplos anteriores crearán una asociación que fomentará éxito académico y juntos podremos hacer de Cholla la escuela que todos prefieren.

Atentamente,

Phil Garitson, Director

INFORMACIÓN GENERAL

Dirección de la Escuela: 3120 West Street

Sitio Web Escolar: <http://.wesdschools.org>

Números Telefónicos Importantes:

Oficina: 602-896-5400

Oficina de Salud: 602-896-5410

Asistencia: 602-896-5422

Horario Escolar: 8:15 a.m. – 3:15 p.m.

Miércoles de Despido Temprano: 8:15 a.m. – 1:45 p.m.

Horario de Oficina: 7:45 a.m. – 4:15 p.m.

Horario de Oficina los Miércoles: 7:45 a.m. – 3:15 p.m.

VISIÓN ESCOLAR

"Trabajando juntos para empoderar aprendices de por vida"

LEMA ESCOLAR

"Charging Forward" ("¡A la Carga!")

¡Abajo se encuentran las **Características de un 'Charger'** que deseamos que todos nuestros estudiantes imiten al continuar **"CHARGING FORWARD"**! ("¡A la Carga!")

C = COLABORATIVO

Un 'Charger' trabaja junto con otras personas para crear un ambiente de aprendizaje positivo.

H = HONORABLE

Un 'Charger' edifica carácter mediante acciones honestas y responsabilidad.

O = DE MENTALIDAD ABIERTA

Un 'Charger' anima y acepta una mentalidad de crecimiento.

L = LÍDER

Un 'Charger' establece un modelo positivo para que otros sigan.

L = APRENDIZ

Un 'Charger' busca conocimiento y entendimiento con pasión.

A = TRIUNFADOR

Un 'Charger' continuamente fija y logra metas.

ASISTENCIA

¡La buena asistencia es una parte esencial de una experiencia escolar intermedia exitosa!

En un esfuerzo para minimizar las interrupciones en los salones de clase al final del día, los estudiantes no pueden ser recogidos más tarde de las 3:00 p.m. en días escolares regulares y 1:30 p.m. en días de despido temprano. Este tiempo está reservado para anuncios, tareas e instrucciones al final del día. Además, los padres/guardianes deben estar presentes para mostrar su identificación antes de llamar a un estudiante. Favor de recordar esto cuando programen citas.

Ausencias

Cuando un estudiante está ausente, los padres o guardianes deben llamar a la escuela el mismo día o el día antes de la ausencia para informar a la escuela de la razón de la ausencia.

El número de nuestra Oficina de Asistencia es 602-896-5422.

Pueden dejar mensajes en la grabadora de la Oficina de Asistencia 24 horas al día. **Solo los padres o guardianes pueden llamar a la escuela y excusar una ausencia.**

Si no se recibe una llamada, la escuela hará un esfuerzo por contactar a los padres/guardianes en casa o en el trabajo. Si no se logra hacer contacto telefónico, el estudiante deberá presentar una nota firmada por sus padres o guardianes a la Oficina de Asistencia al regresar a la escuela declarando la razón por la ausencia.

Tardanzas

Tres tardanzas no excusadas a la escuela o el salón de clase resultarán en una detención después de clase.

Comportamiento Positivo, Intervenciones y Apoyos (PBIS por sus siglas en inglés)

Cholla es una escuela PBIS donde el respeto, seguridad y responsabilidad son necesarios para un ambiente de aprendizaje positivo.

¡Para los estudiantes que cumplen y exceden nuestras expectativas de PBIS, tenemos muchas maneras de reconocer y recompensar estos comportamientos positivos! Nuestros boletos 'Charging Forward' (a la carga) se otorgan a los estudiantes que son "atrapados haciendo el bien" y cada semana tenemos un sorteo de 10 boletos en el anuncio matutino. Los ganadores reciben premios como una mesa de almuerzo VIP afuera o cancha de baloncesto VIP en el almuerzo. Además, organizamos una Asamblea de Éxito Estudiantil cada trimestre para reconocer a nuestros estudiantes que van por encima y más allá cada día para hacer de la escuela un gran lugar para estar!

Acuerdos del Salón de Clase/ Expectativas

Las expectativas específicas de respeto, seguridad y responsabilidad se publican a lo largo de toda la propiedad escolar y varían entre los lugares. Estas expectativas publicadas sirven como una manera amable de recordar a los estudiantes los comportamientos que nos gustaría verlos exhibir cada día. Cada salón de clase desarrollará un conjunto de acuerdos del salón de clase con los estudiantes al principio del año. Estos acuerdos establecerán las expectativas de comportamientos dentro del salón de clase y un enfoque en responsabilidad, seguridad y respeto.

Intervenciones y Manejo de Comportamiento del Salón de Clase

Los estudiantes reciben redirección y apoyo de los maestros a lo largo de la secuencia de pasos y se les anima a reflexionar, tomar decisiones positivas y seguir nuestras expectativas de respeto, seguridad y responsabilidad. Los estudiantes que tengan dificultad para cumplir con las expectativas y acuerdos establecidos se les pudiese aplicar las siguientes acciones:

- Re-dirigir/Re-enseñar
 - Cada día a los estudiantes se les da una re-dirección/re-enseñanza para los comportamientos que no cumplen con los acuerdos de la clase.
- Aislamiento en clase
 - Se le pide al estudiante que se cambie a un área especificada dentro del salón de clase para procesar su comportamiento y luego unirse a la clase.
- Aislamiento fuera de la clase
 - Se le pide al estudiante que abandone el salón de clase y vaya a un maestro asociado por el resto del periodo. Se asigna una detención y se hace el contacto con los padres. El maestro y el estudiante harán una conferencia sobre los comportamientos.
- Referencia a la Oficina
 - El maestro completará la documentación apropiada y la entregará a la Administración para el seguimiento. Se le puede pedir al estudiante que vaya a la oficina o un salón de clase asociado hasta que la documentación pueda ser completada. La administración procesará los comportamientos de acuerdo con la política y el procedimiento del distrito. Los estudiantes pueden ganar esto por comportamientos negativos repetidos en el salón de clase o inmediatamente por comportamientos severos.

Detenciones

Se asignarán detenciones por no cumplir con las reglas en Cholla. **Detención Durante el Almuerzo** se cumplirá cuando un estudiante no tiene su insignia de identificación o no pudo completar su detención regular. La detención durante el almuerzo se cumplirá en la cafetería y durará aproximadamente 30 minutos. A los estudiantes quienes estén cumpliendo una detención durante el almuerzo se les servirá un almuerzo que satisface las guías nutricionales del Distrito. **Detención Regular** se cumplirá de las 3:15 p.m. hasta que el último autobús llegue (aprox. 4:30 p.m.). Los estudiantes cumplirán esta detención por tardanzas a la escuela o clase u otras infracciones en la propiedad escolar que no requieren

suspensiones. Los estudiantes que están cumpliendo esta detención serán supervisados en un salón de clase donde deberán permanecer sentados, sin hablar, sin molestar a otros estudiantes y sin hacer ningún trabajo escolar.

El no cumplir con cualquier detención asignada a un estudiante resultará en ser referido al centro estudiantil y se emitirá una suspensión dentro de la escuela para el día siguiente. Se proveerá un autobús para estudiantes quienes son elegibles.

Los estudiantes serán supervisados por un miembro del personal de Cholla durante las detenciones.

Chicle

“No se permite chicle” en Cholla. Si están masticando chicle en la propiedad escolar de Cholla, recibirán una detención.

Demostración Pública de Afecto (PDA)

PDA se considera una interrupción al ambiente educativo. Los estudiantes quienes violen esta política recibirán consecuencias alineadas con la política del Distrito por conducta desordenada.

Política del Centro Estudiantil y Referencias

Infracciones serias de cualquier regla escolar pudiese resultar en detención, suspensión o expulsión, dependiendo en la gravedad de la ofensa. Cuando sea apropiado, la policía será notificada. Los padres serán notificados de cualquier referencia al Centro Estudiantil. En caso de una suspensión estudiantil, se le proveerá proceso debido al estudiante según la política y las reglas del Consejo Administrativo del WESD.

Suspensión en la Escuela (ISS)

Los estudiantes que necesitan ser removidos del salón de ISS por interrumpir el ambiente educativo, serán enviados a casa por lo que queda de su suspensión.

Mochilas

La Escuela NO es una PROPIEDAD ESCOLAR de MOCHILA/BOLSA. Mochilas, bolsas para libros, bolsas para zapatos, sacos y bolsos utilizados como bolsas para libros **no** se permiten en la propiedad escolar de Cholla. La razón de esta acción incluye mejoramiento de organización estudiantil, del logro estudiantil y de la seguridad de la propiedad escolar. Los estudiantes pueden usar mochilas para transportar sus pertenencias a y de la escuela. La mochila debe colocarse en el almacén de mochilas antes de entrar a la propiedad escolar. Las mochilas serán guardadas por el día y disponibles para los estudiantes después del timbre de despido. Los bolsos de los estudiantes no deberán exceder 8” x 9” en tamaño. Si se trae una mochila o cualquier cosa que se use como mochila dentro de la propiedad escolar, será confiscada y devuelta a los padres o guardianes. Los estudiantes quienes necesiten traer ropa para el gimnasio deben traerla en una bolsa plástica.

Dispositivos Electrónicos

Cholla tiene una política de ‘Apagado y Lejos’ respecto a los dispositivos electrónicos. Cholla no recomienda traer dispositivos electrónicos a la escuela y no es responsable por dispositivos electrónicos perdidos o robados en la propiedad escolar (incluyendo teléfonos celulares, iPods, tocadores MP3, cámaras, etc.). No se les permite a los estudiantes usar tales artículos en la propiedad escolar en ningún momento, por lo tanto, serán confiscados si se ven en la propiedad escolar. Uno de los padres/guardián puede recoger el artículo confiscado en la oficina antes de clases o entre 3:15–4:00 p.m.

Código de Vestir

El código de vestir es parte de las altas expectativas y normas que Cholla ha establecido. Las normas del vestuario son instituidas para establecer un ambiente conducente al aprendizaje y es un recordatorio constante a los estudiantes que su propósito de asistir a la escuela es para aprender.

Se espera que los estudiantes se vistan de una manera que refleje autoestima y orgullo en su escuela, limpios y con ropa atractiva. El código de vestir se establece para asegurar una atmósfera conducente al aprendizaje.

El vestuario estudiantil debe ajustarse a las siguientes guías:

- Las camisas/blusas deben tener mangas que cubran los hombros por completo.
- Los 'leggings' o mallas deben estar cubiertas por una camisa, falda o vestido que sea del largo o más largo que la punta de los dedos.
- El vestuario no deberá mostrar el pecho, abdomen, área genital, parte trasera y deberá cubrir la ropa interior en todo momento; e.g., sostenes de colores, sostenes deportivos y pantalones cortos de baloncesto.
- Vestuario de material transparente o de malla, con tirantes 'spaghetti', sostén de espalda cruzada, blusas, blusas o vestidos sin espalda, blusas tipo 'halter', blusas cortas, blusas que no cubren el abdomen que muestran el ombligo cuando se levantan las manos sobre la cabeza, pantalones a la cadera que están muy bajos y pantalones cortos o faldas excesivamente cortas no están permitidas aun cuando se vistan con vestuario adecuado por debajo o por encima.
- El vestuario debe ser de talla apropiada, no muy suelto, ancho, holgado o demasiado apretado. Los pantalones cortos y largos deben ajustar a la cintura para que puedan mantenerse a la cintura sin la ayuda de un cinturón. Se deberán vestir las camisetas tipo jerseys con una camiseta debajo.
- No se permiten sombreros, gorras, 'beanies', visores, redes, o pañuelos de la cabeza en la propiedad escolar.
- No se permite vestir capuchas en la propiedad escolar.
- Los cinturones deben ser de un tamaño apropiado y no colgar de la cintura.
- No se permite vestuario o accesorios que pudiesen identificar a un estudiante como "relacionado con pandillas" (colores, números, códigos de área, etc.).
- No se permiten pijamas o chancletas.
- No se permiten joyas/perforaciones en el cuerpo que interfieren con el ambiente educativo.
- No se permite vestuario, joyas o accesorios que muestren blasfemia, declaraciones provocativas o sugestivas, fotos, obscenidades, armas, propagandas relacionadas con drogas o alcohol o identificación con pandillas. No se permiten cinturones o joyería con clavos o tachuelas.
- No se permite usar maquillaje, fijador de cabello, perfume, peines, cepillos del cabello en el salón de clase o en la cafetería.

No se permiten estilos o modas pasajeras que pudiesen llegar a ser un peligro a la salud o la seguridad.

La administración de Cholla determinará lo que es apropiado y tendrá la última palabra en cuanto a todas las violaciones del código de vestir.

Identificaciones (ID) y Pases Z

Estudiantiles

Se requiere que todos los estudiantes de Cholla vistan sus insignias de identificación (ID) y Pases Z mientras estén en la propiedad escolar. Al inicio del año escolar se les proveerá a los estudiantes una insignia de identificación con foto y un Pase Z sin costo. Se verificará si los estudiantes están en conformidad cuando estén en el salón principal y a lo largo del día escolar. **Los estudiantes que no vistan sus ID en un lugar visible recibirán una detención en el almuerzo.** A los estudiantes se les expedirá un pase temporal para abordar el autobús al final del día escolar. **A los estudiantes que no asistan a su detención en el almuerzo se les asignará una detención después de clases y no se les proporcionará un pase temporal para subirse al autobús por la tarde.** Los pases Z serán utilizados cuando los estudiantes son transportados en uno de nuestros autobuses escolares en cualquier momento durante el año escolar. Si los estudiantes estropean, destruyen y/o hacen que no se pueda leer su ID/Pase Z o pierden su ID, se les requerirá que paguen \$5.00 para reemplazarla.

EXPECTATIVAS ACADÉMICAS

Tareas Incompletas

Si las tareas están incompletas debido a enfermedad u otras razones aceptadas por la administración, el estudiante tendrá un día por cada día que faltó para reponer las tareas que fueron asignadas durante su ausencia. Los padres también pueden pedir las tareas en el Centro Estudiantil si su hijo estuvo o estará ausente por tres días consecutivos o más.

Celebración de Promoción del Octavo Grado

Los estudiantes deberán alcanzar un promedio de 1.0 o D en cada clase académica para calificar para la Ceremonia de Promoción. Si un estudiante obtiene una "F" en el último trimestre, esto impactará el privilegio(s) de participar en las actividades de promoción, pero no impactará la Ceremonia de Promoción si cumple con todos los otros criterios. Si un estudiante es suspendido en el momento de la Ceremonia de Promoción, él o ella no ganará el derecho de participar en la ceremonia. Los estudiantes quienes han recibido múltiples acciones disciplinarias por preocupaciones significativas de comportamiento resultando en suspensión(es), estarán en peligro de no participar en las actividades de promoción.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Excursiones Escolares de Incentivo

A veces durante el año, la escuela puede ofrecer trimestralmente excursiones escolares de incentivo. A menos que se especifique lo contrario, los criterios estándar para asistir a una excursión escolar de incentivo son los siguientes:

- Sin ninguna F o U en el reporte de progreso escolar más reciente o en el reporte de mitad del período.
- No hay Suspensión En la escuela o Suspensiones Fuera de la escuela en el período de tiempo que conduce a la excursión.

- Período de calificación para la excursión del 1^{er} trimestre: Primer día de clases hasta la fecha de la primera excursión (PSD).
- Período de calificación para la excursión del 2^o trimestre: Día después de la excursión del T1 a la fecha de la excursión del T2 (PSD).
- Período de calificación para la excursión del 3^{er} trimestre: Día después de la excursión del T2 a la fecha de la excursión del T3 (PSD).
- Período de calificación para la excursión del 4^o trimestre: Día después de la excursión del T3 a la fecha de la excursión del T4 (PSD). Las calificaciones de mitad del período del cuarto trimestre se utilizarán para los requisitos en esta excursión.

Actividades de Después de Clases

Las reglas y procedimientos en el Manual de Padres y Estudiantes son aplicables a todas las actividades de después de clases. Las siguientes guías se emplean para determinar si el estudiante es elegible para actividades extracurriculares:

Participación en los Deportes:

La elegibilidad para competir será determinada por los reportes de calificaciones del trimestre y de la mitad de trimestre. Una calificación académica de “F” o una “U” en comportamiento en cualquier materia en un reporte de progreso del Distrito o de mitad de trimestre del Distrito causarán que el estudiante sea inelegible para competir hasta el siguiente período de reportes. Un estudiante puede recuperar su elegibilidad:

1. Durante el siguiente período de reportes (en el reporte de progreso del Distrito o el reporte de mitad de trimestre). Esto significa que no puede haber ninguna “F” en una materia académica o “U” en comportamiento o esfuerzo. O
2. Después de un mínimo de dos semanas de la fecha de inelegibilidad, el estudiante puede comprobar que su deficiencia ha sido corregida y todas las otras calificaciones y marcas de conducta todavía se encuentran bien.

El estudiante debe presentar los comprobantes al entrenador o al director de deportes. La “petición de dos semanas” se puede usar solamente para comprobar elegibilidad.

Otras Actividades de Después de Clases:

Los estudiantes que reciben una calificación de “F” o “U” en comportamiento o esfuerzo pueden ser determinados inelegibles al final del período de calificaciones de nueve semanas.

La inelegibilidad se aplica a todas las actividades que ocurren fuera del día escolar normal y que no tienen ninguna relación con calificaciones ni créditos ligados a la participación del estudiante.

1. Los estudiantes inelegibles pueden, a la discreción del patrocinador, practicar con equipos u organizaciones que lo requieren. Tales estudiantes no pueden representar a la escuela vistiéndose en uniforme o participando en el evento o concurso.
2. Las actividades afectadas por estas normas incluyen clubs, actividades, deportes y bailes escolares.
3. Los entrenadores y patrocinadores son responsables de la verificación de cada miembro en la actividad para elegibilidad de participar e informarles de su estatus.

4. El estudiante debe asistir a la escuela por lo menos la mitad del día escolar para poder participar en cualquier actividad o evento patrocinado por la escuela.

Los estudiantes involucrados en las actividades después de clases no podrán participar si están sirviendo una suspensión en o fuera de la escuela durante el día de la actividad.

RECONOCIMIENTO ESTUDIANTIL

Lista de Honor

Los estudiantes que mantienen calificaciones de un promedio de 3.0 a 3.70 en el reporte de calificaciones se ganan una posición en la Lista de Honor. Los estudiantes que reciben una calificación de “F” o “U” en comportamiento o esfuerzo no son elegibles para la Lista del Director, de Honor o Excelencia Académica.

Lista del Director

Los estudiantes que mantienen calificaciones con un promedio de 3.71 a 3.99 en el reporte de calificaciones, son colocados en la Lista del Director.

Excelencia Académica

Los estudiantes con calificaciones promedio de 4.0 en el reporte de calificaciones se agregan a la Lista de Excelencia Académica.

TRANSPORTACIÓN

Viajar en el autobús escolar no es un derecho, es un **privilegio**. Los estudiantes deben mantener un comportamiento seguro y apropiado en la parada del autobús y en el autobús.

Se reportarán violaciones de las reglas del autobús. Se les notificará a los padres de todos los reportes del autobús. Las infracciones de las reglas del autobús resultarán en la pérdida del privilegio de viajar en un autobús del WESD. Favor de referirse al Manual del Distrito para las reglas del autobús.

Los estudiantes que piden viajar en el autobús que no les corresponde deben someter una petición antes de las 8:10 a.m., fechada, escrita y firmada por los padres, en la oficina de la escuela, para ser autorizada. La petición debe incluir el número de la ruta del autobús que el estudiante utilizará.

Autobús Tarde

Se proveerá un autobús tardío el lunes, martes, jueves y viernes a las 4:30 p.m. y a las 2:45 p.m. en los días de despido temprano. Los estudiantes se dejarán en el área de la escuela primaria más cercana a sus casas. Todas las reglas del autobús escolar regular se aplican al autobús tardío.

Una Nota de la Administración

Todas las reglas y expectativas se imponen para asegurar un ambiente seguro y atrayente para que los estudiantes aprendan. Se le anima a cualquier estudiante que traiga equivocadamente un artículo prohibido a la propiedad escolar a traerlo directamente a la administración al darse cuenta de ello. Se harán todos los esfuerzos para rectificar la situación justamente. Les pedimos que apoyen nuestros esfuerzos para proveer la mejor experiencia educacional para todos los estudiantes de Cholla.